



Astorga Yañez y Rodríguez, S.C.

Asesoría Fiscal, Financiera y Administrativa, Servicios Profesionales de Contabilidad, Auditoría y Dictamen para efectos Fiscales, Dictamen de Seguro Social, Dictamen Infonavit y Auditorías Gubernamentales

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

**H. CONSEJO DIRECTIVO
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE ANGOSTURA.
P R E S E N T E.**

Hemos examinado los estados financieros adjuntos del Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado **JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA**, los cuales comprende los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados de actividades, de variaciones en el patrimonio y de flujo de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros mencionados que incluyen las políticas contables utilizadas por la entidad.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD Y DE LOS ENCARGOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización (CONAC), así como del control interno que la administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el postulado básico de Entidad en funcionamiento, excepto si la administración tienen la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien, no exista una alternativa realista Nota 29.

Los encargados de la administración de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Entidad.

Calle Platon #754
Col. Villa Universidad
C.P. 80010 Culiacán, Sinaloa.
Tels. 753 2818, 753 1858 y 753 8608



Independent Affiliated of
UC&CS AMÉRICA
www.uccs-america.org
Accounting Legal and Business Advisors
An Strategic Alliance
New York Mexico



Astorga Yañez y Rodríguez, S.C.

Asesoría Fiscal, Financiera y Administrativa, Servicios Profesionales de Contabilidad, Auditoría y Dictamen para efectos Fiscales, Dictamen de Seguro Social, Dictamen Infonavit y Auditorías Gubernamentales

CP. y PCFI. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ ACOSTA
SOCIO DIRECTOR

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR INDEPENDIENTE EN RELACIÓN CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo al auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del Organismo de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuadas en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del organismo. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

OPINIÓN

En nuestra opinión, excepto por los efectos de lo descrito en el párrafo de fundamento de la opinión con salvedades del presente informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA**, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como los resultados de sus actividades, de variaciones en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en dichas fecha, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Normas de Información Financiera y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Calle Platón #754
Col. Villa Universidad
C.P. 80010 Culiacán, Sinaloa.
Tels. 753 2818, 753 1858 y 753 8608



Independent Affiliated of
UC&CS AMÉRICA
www.uccs-america.org
Accounting Legal and Business Advisors
An Strategic Alliance
New York Mexico



Astorga Yañez y Rodríguez, S.C.

Asesoría Fiscal, Financiera y Administrativa, Servicios Profesionales de Contabilidad, Auditoría y Dictamen para efectos Fiscales, Dictamen de Seguro Social, Dictamen Infonavit y Auditorías Gubernamentales

CP. y PCFI. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ ACOSTA
SOCIO DIRECTOR

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CON SALVEDADEDES

La Entidad no realiza la provisión de beneficio a empleados de acuerdo con las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Considero que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

ATENTAMENTE

ASTORGA YAÑEZ Y RODRÍGUEZ, S.C.

C.P.C. Alma Rebeca Astorga Yañez
Cedula Profesional No. 1366871

Calle Platón #754
Col. Villa Universidad
C.P. 80010 Culiacán, Sinaloa.
Tels. 753 2818, 753 1858 y 753 8608



Independent Affiliated of
UC&CS AMÉRICA
www.uccs-america.org

Accounting Legal and Business Advisors
An Strategic Alliance
New York Mexico